

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 030 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha Fijación: **23/06/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2020 00027	Ordinario	EXNETH GONZALEZ HERNANDEZ	SANDRA MILENA LONDOÑO	Auto de Trámite se fija el día MIÉRCOLES VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.), como fecha para adelantar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO	22/06/2023	
11001 31 05 03 2020 00455	Ordinario	MARIA FANNY ROA DE PULIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA -- REQUIERE DEMANDANTE // ORDENA NOTIFICAR	22/06/2023	
11001 31 05 03 2020 00467	Ordinario	GLORIA ESPERANZA GUTIERREZ GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedécese y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR - SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 2:30 PM	22/06/2023	
11001 31 05 03 2021 00059	Ordinario	ANA BERTILDA MORA GONZALEZ	COMUNIDAD DE HIJAS DE LA SABIDURIA MONFORTIANAS	Auto ordena notificar Por Secretaría SE DÉ CUMPLIMIENTO a lo dispuesto en providencia de 30 de agosto de 2021	22/06/2023	
11001 31 05 03 2021 00178	Ordinario	GLORIA LOZANO SANCHEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda Por parte de COLPENSIONES // SEÑALAR EL DÍA MARTES CINCO (05) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.), como fecha para realizar las AUDIENCIAS OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y, de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO -- Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/18533720	22/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2021 00195	Ordinario	HECTOR MARIO CUEVAS CRUZ	DATASOLUTIONS DE COLOMBIA LTDA	Auto inadmite contestación de la demanda CONCEDER a DATASOLUTIONS DE COLOMBIA LTDA. el término legal de CINCO (5) DÍAS para que subsane las falencias anotadas.	22/06/2023	
11001 31 05 03 2021 00508	Ordinario	CARLOS ALFONSO MORENO BELTRAN	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 2:30 PM - CALG	22/06/2023	
11001 31 05 03 2021 00521	Ordinario	GLORIA IMELDA CARRASCO	PORVENIR	Auto tiene por contestada la demanda SEÑALAR EL DÍA MARTES DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.), como fecha para realizar las AUDIENCIAS OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y, de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO -- Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/18538552	22/06/2023	
11001 31 05 03 2021 00557	Ordinario	JORGE ANTONIO PEREZ JIMENES	UGPP	Auto rechaza demanda Por falta de subsanación	22/06/2023	
11001 31 05 03 2022 00092	Ordinario	JOSE GREGORIO JARAMILLO GONZALEZ	COMPAÑIA TRANSPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO S.A.S. - COTRANSPETRO	Auto da por no contestada la demanda SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2023 A LA HORA DE LAS 2:30 PM - CALG	22/06/2023	
11001 31 05 03 2022 00386	Ejecutivo	BERTILDA PALENCIA DE POLANIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto ordena entregar títulos AL APODERADO QUE SE LE REVOCO EL PODER.	22/06/2023	
11001 31 05 03 2022 00470	Ordinario	ORLANDO DE ARMAS ORTIZ	AC GMR SAS	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR A LA DEMANDADA - DILIGENCIA A CARGO DE LA PARTE ACTORA - CALG	22/06/2023	
11001 31 05 03 2022 00517	Ordinario	BERNARDO ANTONIO GONZALEZ VELEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto rechaza demanda POR NO SER SUBSANADA - CALG	22/06/2023	

ESTADO No. **100**

Fecha Fijación: **23/06/2023**

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2023 00017	Ordinario	HERNANDO CASTRO P	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR - DILIGENCIA A CARGO DEL DESPACHO - CALG	22/06/2023	
11001 31 05 03 2023 00155	Ordinario	LESTER CORTES FLORES	SMART EXPLORATION COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda SE ORDENA SUBSANAR - CALG	22/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **23/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL JOSE CLAVIJO CARRERA
SECRETARIO